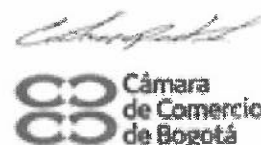


FUNDACIÓN WRI COLOMBIA

AAA : ACTAS DE ASAMBLEAS

**ACTA No.006****FUNDACIÓN WRI COLOMBIA****NIT:901.398.359-5****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA****Fecha: 14 de marzo de 2024****Hora de convocatoria: 2:30 PM (hora Colombia)****Plataforma virtual: : <https://wri.zoom.us/j/99948797364>****Presidió: Jairo Fernando Páez Mendieta - Representante Legal**

Siendo las dos y cuarenta y dos minutos (2:42 PM) en Bogotá D.C., Colombia, del día catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), de manera virtual, por medio de la plataforma Zoom, se reunieron las siguientes personas miembros de la Junta Directiva de **LA FUNDACIÓN WRI COLOMBIA**, previa convocatoria escrita efectuada por el Representante Legal, dirigida a cada uno de los miembros de la Junta Directiva mediante correo electrónico, con fecha del siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), por lo cual se cumple con la anticipación estipulada en el artículo 13 de los estatutos de la Fundación.

En virtud con la ley y los estatutos se indicó la fecha, medio digital y hora de la reunión, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la asamblea.
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del Dictamen e Informe de Revisor Fiscal.
5. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.
6. Aprobación Reinversión de Excedentes del año 2023.
7. Autorización para que el Representante Legal solicite la actualización del registro de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.
8. Presentación del Informe de Gestión año 2023.
9. Presentación y Aprobación del Programa de Transparencia Ética Empresarial
10. Nombramiento del encargado del cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial
11. Propositiones y varios.
12. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Asistencia a la Junta Directiva:

Miembros de Junta Directiva:

- Adriana Lobo
- Shailiesh Shreedharan
- Kevin Moss

Por parte del equipo WRI:

- Fernando Páez
- Paulina Carreño
- Marilyn Andrea Solano
- Carlos Castañeda
- Alethia Hermsillo
- Jose Luis Samaniego
- Carolina Useche
- Lina Pineda
- Alejandra Laina
- Daniel Cano
- Santiago Chauta
- Pilar Galvis
- Rafael Muñoz
- Jessica Kisner
- Ana Maria Navia
- Ximena Parra
- Tania Torres

Por parte de Aliado S.A.S, outsourcing contable de la Fundación:

- Catalina Miranda
- Diana Catherine Buritica

Por parte de Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S., firma designada como Revisor Fiscal de la Fundación:

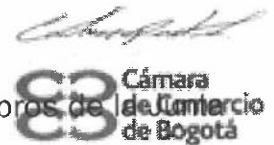
- Leidy Zmary Rodriguez

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

FUNDACIÓN WRI COLOMBIA

1. Verificación Quórum:
AAA : ACTAS DE ASAMBLEAS

Efectuada la verificación se encuentran presentes tres de los tres miembros de la Directiva:



- Adriana Lobo, identificada con pasaporte número [REDACTED]
- Shailesh Sreedharan, identificado con pasaporte número [REDACTED]
- Kevin Moss, identificado con pasaporte número de pasaporte [REDACTED]

Conforme a los estatutos y la ley, existe quórum para deliberar y decidir válidamente, por lo cual se inicia la Asamblea.

La asistencia de “los otros asistentes” es aprobada por unanimidad, es decir con el voto favorable de los miembros de la Junta Directiva de la Fundación.

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea:

La Junta Directiva por unanimidad, designa y aprueba como presidente y secretaria de la Asamblea de la Junta Directiva a las siguientes personas:

- Jairo Fernando Páez Mendieta - presidente
- Paulina Carreño – secretaria,

Los mencionados aceptaron la designación.

3. Aprobación del orden de día:

Se aprueba el orden del día de manera unánime.

4. Lectura del dictamen e informe de revisor fiscal

El presidente de la Asamblea da la palabra a Leidy Zamarly Rodriguez – Revisora Fiscal Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S, para la presentación del dictamen e informe de revisor fiscal a los miembros de la Junta Directiva.

El dictamen fue un dictamen limpio y sin salvedades y guardan concordancia con los Estados Financieros presentados.

Leidy Zamarly Rodriguez hizo su intervención. No se adelantaron preguntas por parte de los miembros de la Junta Directiva.

5. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023

El presidente de la Asamblea da la palabra a Catalina Miranda- contadora de Aliado S.A.S, (outsourcing contable de la Fundación), quien procede a presentar los Estados Financieros, así:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	819.782.922	376.968.193
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	12.811.000	20.627.000
Activos por impuestos corrientes	5	0	4.041.000
Total activo corriente		832.593.922	401.636.193
Activos no corrientes			
Propiedades y equipo	6	11.349.124	12.023.758
Total activo no corriente		11.349.124	12.023.758
Total activos		843.943.046	413.659.951
Pasivos y fondo social			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7	6.516.000	21.792.440
Pasivos por impuestos corrientes	8	79.108.000	49.739.000
Beneficios a empleados	9	635.848.818	324.391.399
Otros pasivos no financieros	10	100.000.000	0
Otros pasivos-convenios	11	1.622.334	0
Total pasivo corriente		823.095.152	395.922.839
Total pasivos		823.095.152	395.922.839
Fondo social			
Aportes Fundadores		10.000.000	10.000.000
Excedente del año		10.532.205	7.421.423
Excedentes acumulados		315.689	315.689
Total fondo social	12	20.847.894	17.737.112
Total pasivos y fondo social		843.943.046	413.659.951

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en pesos colombianos)

FUNDACIÓN WRI COLOMBIA

AAA : ACTAS DE ASAMBL EAS 2023



Ingresos por actividades ordinarias			
Actividades de consultoría	13	238.686.819	11.426.461
Donaciones	13	6.564.186.080	3.749.179.091
Total ingresos por actividades ordinarias		6.802.872.899	3.760.605.552
Gastos de administración	14	(6.782.935.702)	(3.747.688.487)
Excedente bruto operacional		19.937.197	12.917.065
Ingresos financieros	15	6.873.117	1.057.135
Recuperaciones	15	16.000	0
Ingresos diversos	15	5.047	18.557
Gastos financieros	16	(5.035.108)	(3.095.323)
Gastos extraordinarios	16	(334.505)	(223.328)
Gastos diversos	16	(9.543)	(4.683)
Excedentes antes de impuesto sobre la renta		21.452.205	10.669.423
Exceso impuesto de renta del período anterior		0	(190.000)
Gasto por impuesto sobre la renta	8	(10.920.000)	(3.058.000)
Excedente neto del año		10.532.205	7.421.423

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPRENDIDO POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en pesos colombianos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Excedente del año	10.532.205	7.421.423
Depreciación del período	8.818.580	5.894.139
Provisión de impuesto sobre la renta	10.920.000	3.058.000
Cambios en activos y pasivos de operación		
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar	7.816.000	(20.627.000)
Aumento en activos por impuestos corrientes	4.041.000	2.171.000
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(15.276.440)	15.725.344
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	18.449.000	31.396.000
Aumento en beneficios a empleados	311.457.419	208.761.563
Disminución en ingresos recibidos por anticipado	0	(87.210.424)
Aumento en otros pasivos no financieros	101.622.334	0
Efectivo neto generado en actividades operación	458.380.098	166.590.045
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo	(8.143.946)	(3.246.786)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(8.143.946)	(3.246.786)
Actividades de financiación		
Reinversión de excedente año anterior	(7.421.423)	(8.556.400)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(7.421.423)	(8.556.400)
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	442.814.729	154.786.859
Efectivo neto al principio del año	376.968.193	222.181.334
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	819.782.922	376.968.193

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en pesos colombianos)

	Aportes Fundadores	Excedente del ejercicio	Excedente acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10.000.000	8.617.985	254.104	18.872.089
Traslado de excedente del ejercicio anterior	0	(61.585)	61.585	0
Reinversión de excedente año anterior	0	(8.556.400)	0	(8.556.400)
Excedente neto del año	0	7.421.423	0	7.421.423
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10.000.000	7.421.423	315.689	17.737.112
Reinversión de excedente año anterior	0	(7.421.423)	0	(7.421.423)
Excedente neto del año	0	10.532.205	0	10.532.205
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10.000.000	10.532.205	315.689	20.847.894

Los miembros de la Junta Directiva, una vez conocido el contenido de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y las explicaciones dadas por la Contadora de Aliado S.A.S, Catalina Miranda, aprueban por unanimidad los estados financieros.

6. Aprobación de reinversión de Excedentes del año 2023

Se somete a aprobación de la Junta Directiva, el valor del excedente fiscal al cierre 31 de diciembre del 2023 y su destinación acorde con las normas vigentes.

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 5° Parágrafo 2, de los estatutos de la Fundación WRI Colombia, los excedentes generados en el desarrollo del objeto social no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente, durante la existencia de la Fundación, ni en su disolución, ni en su liquidación. De esta manera, los excedentes generados por la Fundación serán reinvertidos exclusivamente en el desarrollo de las actividades meritorias.

Se informa que, durante el año 2023, la Fundación generó excedentes por valor de COP \$ 10.532.205, que se proponen sean reinvertidos en el desarrollo de las actividades meritorias en el año gravable del 2024 de la Fundación.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad, es decir, con el voto favorable por parte de tres (3) de los tres (3) miembros de la Junta Directiva.

7. Autorización para que el Representante Legal solicite la actualización del registro de la Fundación en el Régimen Tributario Especial de la DIAN

Se solicita a la Junta Directiva autorización para que el Representante Legal realice los trámites necesarios de actualización del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

FUNDACIÓN WRI COLOMBIA

La Junta Directiva aprueba por unanimidad, es decir, con el voto favorable por parte de tres (3) de los tres (3) miembros, al representante Legal para realizar los trámites correspondientes para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial de acuerdo con la normatividad vigente.

8. Presentación y aprobación del Informe de Gestión año 2023

El representante legal junto con el equipo líder programático y de soporte de la Fundación WRI Colombia, presentan el Informe de Gestión correspondiente al año 2023. El informe hace parte integral del acta.

Después de la presentación de la gestión, la Junta Directiva aprueba por unanimidad, es decir con el voto favorable por parte de tres (3) de los tres (3) miembros de la Junta Directiva presentes, el contenido del Informe de Gestión del año 2023.

9. Presentación y Aprobación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial

El presidente de la junta da la palabra a Marylin Andrea Solano Rodriguez quien presenta el Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simplificado en cumplimiento de los requisitos establecidos bajo la Circular 058 de 2022 y Circular 013 de la Secretaría Jurídica Distrital del 2023.

Después de la presentación del Programa, La Junta Directiva aprueba por unanimidad del quorum, es decir con el voto favorable por de tres (3) de los tres (3) miembros de la Junta Directiva, el contenido del Programa de Transparencia y Ética Empresarial Simplificado.

10. Designación del responsable del cumplimiento del programa de Transparencia y Ética Empresarial

La junta aprueba por unanimidad la designación de Marylin Andrea Solano como responsable del cumplimiento de Programa de Transparencia y Ética Empresarial para la Fundación WRI Colombia.

11. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios por parte de los miembros de la Junta Directiva.

12. Lectura y aprobación del acta de la reunión


El acta fue leída y aprobada en todas sus partes en forma unánime, es decir, con el voto favorable de tres (3) de los tres (3) miembros de la Junta Directiva. No siendo otro el objeto de la reunión se levanta la sesión a las cuatro y cuarenta y uno 4:41 PM (Hora Colombia)



JAIRO FERNANDO PÁEZ MENDIETA

Presidente

En virtud del Decreto 398 del trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020), el Representante Legal de la FUNDACIÓN WRI COLOMBIA, deja constancia en el acta sobre la verificación de identidad de los participantes virtuales respecto al quórum necesario durante toda la reunión



PAULINA CARREÑO ACOSTA

Secretaria